

# **Enseñanza del español para fines específicos: español para la salud.**

## **Bibliografía anotada**

### Teaching Spanish for Specific Purposes: Spanish for Health. An Annotated Bibliography

Ana González Hernando  
University of Hawai'i at Mānoa  
[anabgh@hawaii.edu](mailto:anabgh@hawaii.edu)

Recibido: 10-04-2015.

Aceptado: 15-05-2015.

#### **Resumen**

En este trabajo se presenta una breve bibliografía de cinco artículos relacionados con el español para fines específicos (EFE). Para tener un primer conocimiento de qué ámbito de la lengua estamos tratando y poderla comparar con la lengua general se incluye, en primer lugar, una definición de lo que es el EFE y su situación respecto a la lengua general. En la elección de los artículos se ha tenido en cuenta que sean de publicación reciente para contribuir a la actualización de las bibliografías que se manejan hasta la fecha. Así mismo, se ofrece una visión de lo general a lo particular. Partiendo de las generalidades del español fines específicos y sus implicaciones didácticas, en los tres primeros artículos que se comentan, terminamos con dos artículos centrados específicamente en el español para la salud, el primero de los cuales se centra en la importancia del análisis pragmático en dicho campo, mientras que el segundo proporciona un elevado número de recursos en Internet -de gran valor para las clases especializadas-, bien para su uso en el aula o para consulta del profesor.

**Palabras clave:** español fines específicos, bibliografía anotada, recursos, español salud, didáctica del español.

#### **Abstract**

A brief bibliography of five articles related to the Spanish for Specific Purposes (SSP) is provided. In order to achieve a general understanding of the level of language we are dealing with, in comparison to general language, a definition of Spanish for Specific Purposes has been included. The items have been chosen taking into account that they are recently published articles in order to update bibliographies. An overview of the general to the particular has been also provided. Starting with an overview of the Spanish for Specific Purposes and its educational implications, in the first three first items, ended up with two articles specifically focused on Spanish for Health, the first of which focuses on the importance of pragmatic analysis, while the second one presents a large number of resources that can be found on the Internet, valuable for specialized classes, either for its use in the classroom or as teacher consultation.

**Key words:** Spanish for Specific Purposes, annotated bibliography, resources, Spanish for Health, teaching Spanish.

## 1.- INTRODUCCIÓN A LAS LENGUAS DE ESPECIALIDAD. DEFINICIÓN Y SITUACIÓN RESPECTO A LA LENGUA GENERAL

La enseñanza-aprendizaje del español para fines específicos (EFE) está muy unida al concepto de lenguas de especialidad por lo que no podemos comprender ni proponer una metodología o una didáctica para ELE fines específicos sin antes reflexionar sobre qué son las lenguas de especialidad<sup>1</sup>, ya que todas las características y rasgos diferenciadores que éstas poseen frente a la lengua general deben reflejarse en la enseñanza-aprendizaje del español con fines específicos.

Dado que sí encontramos textos enteros sin elementos especiales, pero ningún texto íntegro sin elementos generales, llegamos a la conclusión de que la lengua común sirve de base para la comunicación especializada (Schifko, 2001). La realidad de los textos de especialidad y la comunicación en este ámbito, muestra que los signos y las construcciones utilizadas en ambos casos son en gran parte idénticos por lo que la intersección entre lengua común y lenguas de especialidad es notable.

Partimos por tanto de la consideración de que las lenguas de especialidad son variedades lingüísticas subsidiarias de la lengua común que comparten con ésta los rasgos de carácter estructural tales como la morfología y la sintaxis, así como los procedimientos para la formación del léxico (Gómez de Enterría, 2009), pero que no son exactamente iguales a la lengua común porque poseen terminologías propias, otros rasgos lingüísticos – fundamentalmente sintácticos y estilísticos-, pragmáticos y funcionales que las caracterizan (Cabré, 1993), tipologías del discurso y situaciones comunicativas específicas. Ahora bien, esto no significa que las lenguas de especialidad sean todas iguales, sino que presentan diferencias entre ellas a dos niveles, el primero determinado por el ámbito de especialidad - salud, economía, turismo, etc.- y el segundo fijado por las situaciones comunicativas concretas -especialización o divulgación-. Podemos afirmar que la diferencia entre lenguaje general y especial *es una diferencia de grado*: el grado en el cual las características particulares de éstas se maximizan o se minimizan con respecto a la lengua común.

---

<sup>1</sup>La denominación *lenguajes para propósitos específicos* se usa fundamentalmente en los ámbitos de la enseñanza-aprendizaje de lenguas porque se trata de enseñar una lengua en una situación precisa de uso (Cabré, 2004).

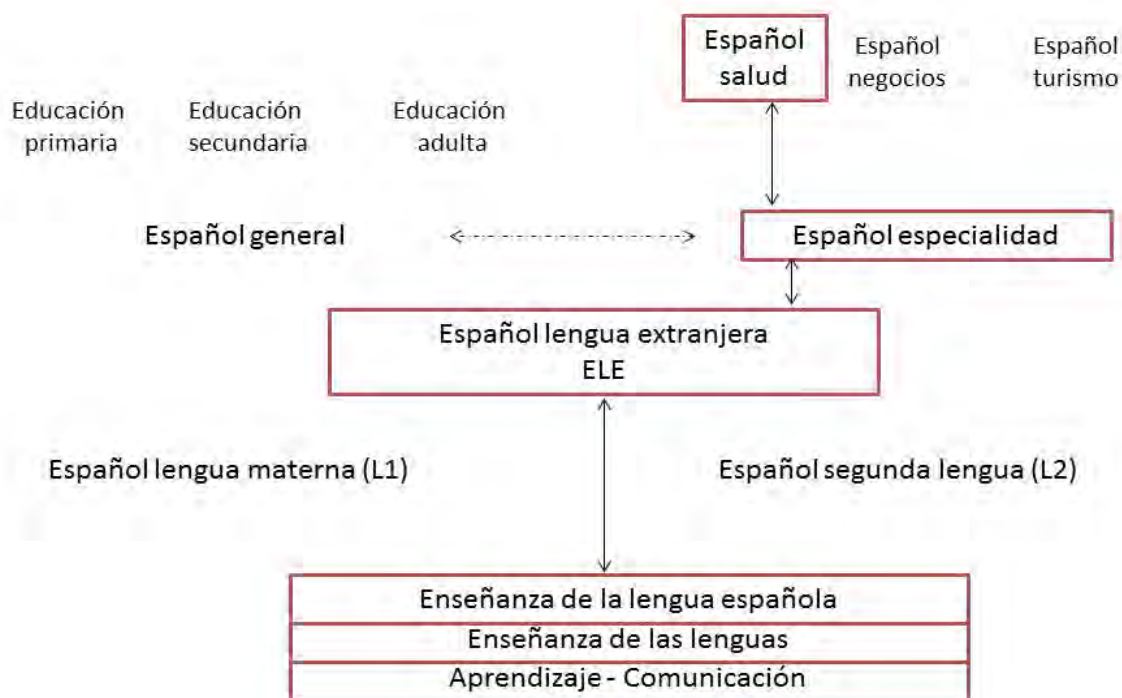


Fig. 1. Situación del español general – Español lengua de especialidad (adaptación de Hutchinson y Waters, 1987)

Todas ellas comparten ciertos lingüísticos propios de las lenguas de especialidad: su carácter *unívoco* y *objetivo* (Aguirre, 2004). Las ciencias, independientemente del grado de especialidad y situación comunicativa concreta, buscan la objetividad, por lo que exigen precisión y exactitud metalingüística que reproduzca fielmente la observación y el análisis del fenómeno evitando la polisemia y la connotación. Es por este motivo frecuente la presencia de unidades léxicas o lexicalizadas de contenido preciso y de valor monorreferencial –*anestesia general*, *intervención quirúrgica*–.

Otro rasgo lingüístico que podemos constatar en las lenguas para fines específicos es la abundancia de préstamos y calcos de tecnicismos procedentes de otras lenguas. La mayor parte de los préstamos que encontramos en el léxico específico proviene del inglés debido a que la investigación científica y económica más relevante durante el pasado siglo y principios del actual se ha llevado a cabo en centros de investigación de habla inglesa. Uno de los procedimientos más empleados para la adopción de nuevos términos es el calco, mediante la traducción de la nueva voz o mediante la adaptación gráfica –*láser*–, la integración de voces prestadas al español –

*asistente* como ayudante o subordinado - o la aparición de extranjerismos – *by-pass*, *management*-. Hay que tener presente que la adaptación fonética y morfológica, en mayor o menor grado, e incluso la incorporación literal del término puede coexistir.

Cada una de las lenguas que se desarrollan en un ámbito de especialidad determinado presenta marcas discursivas propias, rasgos sintácticos y estilísticos característicos que proporcionan precisión, orden y economía. Los usuarios de este tipo de lenguaje especializado se identifican como miembros de un grupo en el que la *lengua de especialidad* actúa como elemento de reconocimiento entre los usuarios de la misma variedad de lengua frente al resto de los usuarios de la lengua general. Entre estas marcas discursivas cabe señalar estructuras -por lo general- en párrafos breves y frases cortas buscando la eficacia comunicativa, así como el uso de la impersonalidad, el empleo de la primera persona del plural como presencia de equipo y el uso de abundante información gráfica adicional en forma de tablas estadísticas o fórmulas.

De acuerdo con Schifko (2001) podemos afirmar que "la lengua de especialidad se pone en funcionamiento en situaciones de comunicación especializada, en las que cada uno de los elementos de dicha comunicación son los que nos facilitan la explicación sobre las particularidades propias de la lengua de especialidad". En lo que respecta a las situaciones del discurso especializado, hemos de destacar el *carácter restrictivo* basado en elementos relativos a la emisión, la transmisión y/o la recepción del discurso, y que se proyecta en las características formales, funcionales y gramaticales del mismo (Cabré, 2010). Mencionamos el hecho de que los productores del discurso especializados son un número reducido de hablantes, el contexto de transmisión y los materiales empleados exiguos, así como las condiciones formales de comunicación preestablecidas limitadas.

En el presente trabajo se presentan cinco artículos publicados recientemente que versan sobre el español para fines específicos (EFE). Como punto de partida se ofrecen las generalidades que el español fines específicos comparte en sus distintas vertientes -salud, negocios o turismo-, y sus implicaciones didácticas, para concluir en el estudio específico del español para la salud: la relevancia del análisis pragmático en este campo de trabajo y la aportación de un elevado número de recursos de fácil acceso a través de Internet y de gran valor para su aplicación didáctica.

## 2.- ARTÍCULOS

**2.1- Aguirre, B. (2004). *La enseñanza del español con fines profesionales. En J. y. Sánchez Lobato, Vademecum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2)/ lengua extranjera (LE). Madrid: SGEL***

Las últimas décadas del siglo XX y los primeros años del XXI se han caracterizado por una rápida evolución del entorno con la denominada sociedad de la información y el Conocimiento (SIC). Imprescindible para el desarrollo científico, tecnológico y económico es el dominio de (varios) idiomas para acceder directamente a la información y mantener las relaciones en estos ámbitos. El efecto directo de esta situación en la demanda de enseñanza de las lenguas ha sido tanto cuantitativo (mayor demanda) como cualitativo (exigencia de calidad y eficacia). La demanda de la enseñanza del español como lengua extranjera está incrementándose notablemente, y en especial, la del español con fines profesionales para desenvolverse en un determinado campo.

Por lo que respecta a la programación de un curso específico, *desde el punto de vista pedagógico*, hay que recordar que se deben tener en cuenta tres aspectos: *los objetivos* que se pretenden alcanzar, *la metodología* que se va a aplicar para alcanzarlos y finalmente *la evaluación* que va a permitir corregir los problemas detectados. Para comenzar se debe llevar a cabo un análisis de necesidades lo más pormenorizado posible. También es posible que haya que tener en cuenta los requisitos de la institución que organiza el curso.

Una vez establecidas las necesidades de la situación se procede al diseño del curso y a la elaboración de un plan de actuación, una programación provisional de contenidos, secuenciación y temporalización. No se puede hablar de una metodología específica, sino de una pluralidad de enfoques y de procedimientos entre los que se puede elegir el más apropiado y rentable para una determinada situación de enseñanza-aprendizaje:

- Simulaciones
- Proyectos
- Tareas
- Presentaciones orales

**2.2.- Sánchez-López, L. (2010). *El español para fines específicos. La proliferación de programas creados para satisfacer las necesidades del siglo XXI. Hispania, I (93), 85-89***

Ofrece una reflexión sobre los dos informes que la Asociación de Lenguas Modernas (MLA) ha publicado recientemente y, además, ofrece recomendaciones curriculares basadas en el aprendizaje de EFE que refuerzan las propuestas de dichos informes.

*“Foreign Languages and Higher Education: New Structures for a Changed World” (2007)*

Este estudio establece que hay una aceptación generalizada de la existencia de una necesidad imperante de comunicación en otras lenguas además del inglés. Se trata de una necesidad, no un lujo, por lo que las segundas lenguas pasan de ser una disciplina opcional a una troncal. El informe añade que es necesario estudiar la reestructuración de los diseños curriculares, de forma que haya una progresión natural y coherente, en los que se integre el estudio de la lengua, la cultura y la literatura dentro de contextos de aprendizaje humanísticos.

*“Report to the Teagle Foundation on the Undergraduate Major in Language and Literature” (2009)*

Concluye que el objeto principal de la educación universitaria es formar ciudadanos que estén bien preparados para participar en una *sociedad global*. Para llegar a este objetivo el informe recomienda reestructurar los programas de pregrado para que exista:

- Un programa coherente
- Colaboración entre los profesores
- Cooperación interdepartamental
- Investigación empírica para evaluar los programas

Aboga firmemente por programas nuevos que principalmente se centran en las necesidades de los estudiantes y les ayuden a desarrollar destrezas específicas.

A raíz de todo esto no es de extrañar que cada vez más programas de lenguas extranjeras en universidades de todo el mundo asuman la urgencia de satisfacer las necesidades lingüísticas de grupos profesionales con la oferta de lo que hoy conocemos como programas de *Lenguas para fines específicos* y en especial EFE por ser el español

la lengua extranjera más estudiada y necesitada en este país: español para la medicina, negocios, turismo.

Los cursos EFE varían según los estudiantes para los que se diseñan. En términos generales, estos programas van dirigidos a estudiantes adultos (universitarios y profesionales) con una formación previa de español -al menos básica-, que tienen una necesidad de uso de la lengua en contextos profesionales o académicos determinados.

**2.3.- *García-Romeu, J. (2006). Análisis de necesidades para la programación de cursos de fines específicos. (M. d. España, Ed.) Actas del III Congreso Internacional de Español para Fines Específicos, 145-162***

Se propone una aplicación didáctica diseñada para la programación de cursos de fines específicos dirigidos a jóvenes y adultos. El artículo muestra una propuesta de análisis de necesidades articulada a través de dos herramientas: Los cuestionarios de necesidades de comunicación y aprendizaje, y la encuesta de negociación de objetivos y planes del curso.

*Cuestionarios de necesidades de comunicación y de aprendizaje*

Con ellos conoceremos y obtendremos un perfil de las características biográficas, de los intereses, de las expectativas, de las necesidades de comunicación y de las preferencias de aprendizaje de los estudiantes. Con este perfil se podrán identificar y analizar la motivación, las necesidades y las prioridades de los alumnos, así como las preferencias de aprendizaje y las necesidades subjetivas de los alumnos. Contiene cuatro apartados:

Apartado 1. *Datos personales*: Consta de cinco preguntas que nos permitirán caracterizar el perfil biográfico: lugar de nacimiento, profesión, estudios, lengua materna y conocimiento de otras lenguas.

Apartado 2. *Tú y el español*: Se consideran las relaciones que los estudiantes tienen con el español y el mundo hispano: países en los que han estado y motivo de la estancia, cuáles son los intereses y motivaciones que les impulsan a seguir mejorando su español, y finalmente se determinan los contextos profesionales donde utilizan el español.

Apartado 3: *El español y tu profesión*: Este apartado pretende relacionar las actividades de la lengua que están previstas en la programación del curso con las expectativas que tienen los estudiantes con respecto a su aprendizaje de la lengua.

Apartado 4. *Aprender español*: Se identifican las preferencias y los estilos de aprendizaje de los estudiantes, incluyendo veintiocho de los treinta ítems empleados por Willing (1988) para caracterizar los diferentes estilos de aprendizaje identificados en su investigación.

#### *Encuesta para la negociación de los objetivos y planes del curso*

Para consensuar una guía con objetivos y planes comunes para desarrollar la programación del curso y se busca iniciar un proceso interactivo y continuo de negociación y consulta para desarrollar la programación. Con esta encuesta se pretende promover la motivación e implicación de los estudiantes durante el proceso de enseñanza aprendizaje.

En la primera fase, los estudiantes ponen en común sus expectativas, necesidades comunicativas, preferencias de aprendizaje y acciones que realizan para practicar español fuera del aula. En la segunda fase, todas las aportaciones se recogen en la pizarra y son objeto de negociación entre el profesor y el conjunto de la clase.

**2.4.- Jacobson, H. E. (2001). *Lo que crees que has dicho no es lo que creen que has dicho. Los efectos de los actos de habla en la comunicación transcultural. Panace@, II (6), 85-88***

Los malentendidos entre médicos y pacientes son muy comunes puesto que los profesionales de la salud suelen emplear un vocabulario y lenguaje que no comunica bien con las personas ajenas a su entorno profesional. Es un problema incluso entre personas que comparten la misma lengua, por tanto será aún mayor entre hablantes nativos de distintos idiomas. Aprender un idioma es mucho más que memorizar una lista de vocabulario y la conjugación de los verbos, es importante aprender cuándo es apropiado hablar y cuándo no, qué duración deben tener las pausas, que las preguntas tienen distinta entonación en cada lengua o que decir gracias o disculpa no es apropiado en los mismos contextos en que nosotros solemos usarlos.



En esta investigación se presentan diferencias en cuanto a las normas que existen en español e inglés en relación a los actos de habla y otras estructuras lingüísticas en el análisis de dos grupos de folletos educativos sobre salud en español (México) e inglés (Estados Unidos). Con respecto a ser *más o menos directos*, se observan que los de Estados Unidos la tendencia es a *ser muy directos*: con mayor número de actos de habla directivos que representativos, pronombres personales tú-usted (*you*) y texto más conciso, frente a los folletos mexicanos que presentan actos de habla indirectos, pronombres en plural (nosotros) y texto más denso y menos explícito.

En inglés (Estados Unidos)	En español (México)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• USE CONDOMS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puedo protegerme usando condones</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• NEVER SHARE NEEDLES</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hay que mantenerse alejado de las drogas y de las agujas y jeringas que hayan sido utilizadas</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• LIMIT THE NUMBER OF SEXUAL PARTNERS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tienes que usar un condón si tienes relaciones sexuales, pero lo más seguro es no buscar sexo a toda costa y con cualquiera</li> </ul>

Fig. 2. Contraste análisis de folletos médicos. (Jacobson, 2001)

Los actos de habla son solamente uno de los muchos factores lingüísticos que pueden afectar a la comunicación. Otras muchas dimensiones se someten a normas y reglas particulares de un idioma o de una región, y es necesario que los profesionales en el campo del español para la salud conozcan estas teorías desarrolladas dentro de la lingüística.

**2.5.- Gutiérrez Rodilla, B. (2001). Recursos internéticos relacionados con el lenguaje médico español. Panace@, II(6), 73-78**

Presenta una selección de recursos en Internet relacionados con el lenguaje de la medicina, especialmente desde el punto de enfoque del español para la salud, y que pueden resultar de mucha utilidad tanto para el profesor como para el alumno.

- Páginas especializadas en medicina

*Department of Health and Human Services* (EE.UU.):  
<http://www.healthfinder.gov>

La de Carlos González Guitián, de la Biblioteca del *Complejo Hospitalario Juan Canalejo* de La Coruña. Página de gran interés desde la que se puede acceder tanto a los principales portales médicos como a una excelente recopilación de diccionarios y enciclopedias médicos y de lengua <http://www.fisterra.com>

*Medscape*, sitio internético que, además de ofrecer artículos completos de diversas especialidades médicas y una gran selección de enlaces, proporciona acceso a algún diccionario médico <http://www.medscape.com>

La página del Colegio de Médicos de Barcelona permite acceder a infinidad de enlaces y recursos en la red <http://www.comb.es>

Organización Mundial de la Salud. En su página de terminología se pueden encontrar glosarios distribuidos por áreas específicas y enlaces con otras páginas que ofrecen diccionarios en línea <http://www.who.int/terminology/ter/dicfair.html>

- Páginas donde se recopilan glosarios, diccionarios y otros recursos para traductores

Página de Anita Nuopponen, del *Department of Communication Studies* de la finlandesa Universidad de Vaasa, donde se halla una buena recopilación de glosarios médicos en diversas lenguas <http://www.uvasa.fi/comm/termino/collect/special/medicine.html>

Rincón del traductor, con más de 600 diccionarios especializados <http://www.el-castellano.com/rincon.html>

*Medical Translation* <http://www.medicaltranslation.com/contact.shtml>

*Glossary of Spanish Medical Terms*, financiado por la Comisión Europea  
<http://allserv.rug.ac.be/~rvdstich/eugloss/ES/glos01.html>

Pequeño diccionario médico etimológico, elaborado por F. Cortés, del Departamento de Filología Clásica de la Universidad de Salamanca, que incluye tanto un diccionario de términos médicos cuyas definiciones están basadas en el Diccionario de la Real Academia Española y el Diccionario terminológico de ciencias médicas de Masson como un diccionario de formantes –raíces, prefijos y sufijos– griegos en su mayoría, presentes en los tecnicismos de la medicina <http://clasicas.usal.es/dicciomed/>

Diccionario médico al que se puede acceder a través de la página de la compañía de seguros médicos ADESLAS, donde los términos se definen de forma asequible.  
<http://www.adelas.es/TuSalud/FRAdDiccionario.htm>

Diccionario médico en castellano, al que se llega desde la página de Buena Salud <http://www.boletinmedico.com>

Vocabulario médico popular <http://idd0073h.eresmas.net/chim3.htm>

Diccionario de terminología médica general y Glosario ilustrado de términos odontológicos, a los que se puede llegar desde la página del Instituto de Investigación y Desarrollo Químico Biológico (Madrid)

<http://www.iqb.es/Diccio/Diccio1.htm>

y

<http://www.iqb.es/odonto/atlas/glosario/indice.htm>

Glosario General de Neurociencias y Salud Mental del NSM (Programa de Altos Estudios Universitarios en Neurociencias y Salud Mental) del Instituto de Neurociencias y Salud Mental de Barcelona y la Universitat Oberta de Catalunya  
<http://www.insm.es/glosariogr/glosarionsm/>

Glosario de Neurología Infantil, elaborado por neurólogos de la Liga Central contra la epilepsia (Colombia) <http://www.epilepsia.org/glosario/glosariomain.htm>

Diccionario de oftalmología, elaborado por varios profesionales del Hospital Clínico y de la Universidad de Barcelona, que incluye la traducción de las voces al inglés <http://www.oftalmored.com/diccionario>

Glosario de los términos más usados en fitomedicina  
<http://www.infomed.sld.cu/fitomed/go.html>

*Farmacoeconomía*, página desde la que se puede acceder a un glosario de términos españoles, a un glosario de términos ingleses y a un diccionario inglés-español de términos relacionados con la farmacoeconomía  
<http://www.farmacoeconomia.com/Glosarios/Glosario.htm>

- Revistas, boletines y textos diversos

Existen páginas en la red, generalmente elaboradas por traductores profesionales o servicios de traducción, donde se publican textos, artículos, noticias y recursos varios de gran interés, relacionados con el tema que nos ocupa:

Panace@, a la que se llega desde el escaparate de MedTrad, con un contenido específicamente relacionado con el lenguaje de la medicina <http://www.medtrad.org>

O blogs para la salud en español  
<http://arturoeyries.blogspot.com.es/p/autoras.html>

### 3.-CONCLUSIÓN

Con esta breve bibliografía nos hemos acercado al español como lengua de especialidad desde un punto de vista pedagógico. Extraemos como consecuencia que el profesor de EFE debe tener presente que se encontrará en la mayoría de los casos ante alumnos adultos con unas necesidades y expectativas muy concretas, que se deberán conocer a través de medios de análisis de necesidades. Es también importante el factor de negociación con los alumnos para que se cumplan sus expectativas en la mayor medida posible. El profesor debe tener presente el carácter singular de la lengua de especialidad que está impartiendo, deberá preparar los cursos con unos objetivos concretos y una metodología adecuada, sin olvidar la evaluación (durante y posterior al curso).

Del mismo modo hacemos hincapié en la importancia de la pragmática en la enseñanza del EFE, siendo el profesor consciente de que las diferencias culturales pueden abrir una brecha en la comunicación profesional, aún mayor cuando de diferentes culturas se trate. Es por tanto que debe ayudar también a sus alumnos a

alcanzar dicha consciencia y a trabajar sobre los aspectos más acuciantes para que los aprendientes logren la eficacia comunicativa en la situación profesional para la que se están preparando.

Por último, no debemos olvidar que el profesor de EFE debe conocer la materia sobre la que está enseñando, en este caso el español especializado, con la mayor profundidad posible. No es necesario ser un profesional del ámbito a enseñar, es decir turismo, salud o economía pero sí es imprescindible intentar ampliar y actualizar al máximo los conocimientos. Para ello existen numerosas herramientas en Internet que nos ayudan a actualizarnos y a elaborar materiales significativos, prácticos y motivadores para el aprendizaje del alumno especializado.

## Referencias

- Aguirre, B. (2004). La enseñanza del español con fines profesionales. En J. y. Sánchez Lobato, *Vademecum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2)/ lengua extranjera (LE)*. Madrid: SGEL.
- Cabré, M. (1993). *La terminología: teoría, metodología y aplicaciones*. Barcelona: Empúries.
- Cabré, M. (2004). ¿Lenguajes especializados o lenguajes para propósitos específicos? *Foro Hispánico: Textos y discursos de especialidad*.
- Cabré, M. (2010). Sobre la difusa y confusa noción de lo especializado. En J. y. Gómez de Enterría, *El español lengua de comunicación en las organizaciones empresariales*. Navarra: Editorial Aranzadi.
- García-Romeu, J. (2006). Análisis de necesidades para la programación de cursos de fines específicos. (M. d. España, Ed.) *Actas del III Congreso Internacional de Español para Fines Específicos - CIEFE*, 145-162.
- Gómez de Enterría, J. (2009). *El español como lengua de especialidad: enseñanza y aprendizaje*. Madrid: Arco Libros.
- Gutierrez Rodilla, B. (2001). Recursos internéticos relacionados con el lenguaje médico español. *Panacea@*, *II(6)*, 73-78. [http://www.medtrad.org/panacea/PanaceaPDFs/Panacea6\\_Diciembre\\_2001.pdf](http://www.medtrad.org/panacea/PanaceaPDFs/Panacea6_Diciembre_2001.pdf) [Fecha de consulta: 20/02/2015]
- Hutchinson, T., & Waters, A. (1985). *English for specific purposes*. Cambridge University Press.
- Jacobson, H. E. (2001). Lo que crees que has dicho no es lo que creen que has dicho. Los efectos de los actos de habla en la comunicación transcultural. *Panacea@*, *II(6)*, 85-88. [http://www.medtrad.org/panacea/PanaceaPDFs/Panacea6\\_Diciembre\\_2001.pdf](http://www.medtrad.org/panacea/PanaceaPDFs/Panacea6_Diciembre_2001.pdf) [Fecha de consulta: 27/02/2015]
- Sánchez-López, L. (2010). El español para fines específicos. La proliferación de programas creados para satisfacer las necesidades del siglo XXI. *Hispania*, *I(93)*, 85-89.
- Schifko, P. (2001). ¿Existen las lenguas de especialidad? Las lenguas de especialidad y su didáctica. *Actas del Simposio Hispano-Austriaco*.